

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



GUATEMALA, MAYO DE 2019



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

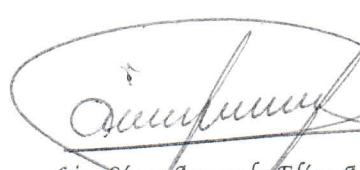
Guatemala, 17 de mayo de 2019

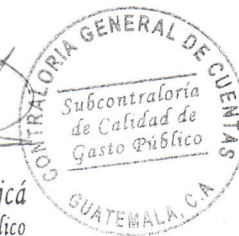
Licenciado
Cesar Augusto Rosales Rojo
Presidente
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Su Despacho

Señor (a) Presidente:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el equipo de auditores designados mediante nombramiento (s) número (s) DAS-03-0106-2018, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.


Lic. César Armando Elías Ajcá
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



31-5-2019
10:10 am.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



GUATEMALA, MAYO DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
Base legal	1
Función	1
Materia controlada	1
2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
General	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área financiera	3
Área de cumplimiento	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	5
Información financiera y presupuestaria	5
Balance General	5
Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos	6
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
Otros aspectos evaluados	6
Plan Operativo Anual	6
Convenios	6
Donaciones	7
Préstamos	7
Transferencias	7
Contratos	7
Otros aspectos	7
6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA	8
Descripción de criterios	8



Conflicto entre criterios	9
7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA	9
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
Dictamen del equipo de auditoría	11
Estados financieros	13
Notas a los estados financieros	16
Informe relacionado con el control interno	24
Informe relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	27
Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	28
9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	30
10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	30
11. EQUIPO DE AUDITORÍA	31
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	31
Visión de la entidad auditada	
Misión de la entidad auditada	
Estructura orgánica de la entidad auditada	
Nombramiento	
Forma única estadística	
Formulario SR1	





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 17 de mayo de 2019

Licenciado
Cesar Augusto Rosales Rojo
Presidente
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Su Despacho

Señor (a) Presidente:

El equipo de auditoría, designado de conformidad con el (los) nombramiento (s) No. (Nos.) DAS-03-0106-2018 de fecha 16 de agosto de 2018, ha practicado auditoría Financiera y de Cumplimiento, en (el) (la) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Nuestro examen se basó en la evaluación de las operaciones y registros financieros, aspectos de cumplimiento y de control interno, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y como resultado del trabajo se ha emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen.

Asimismo se elaboró (elaboraron) el (los) informe (s) de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, que contiene (n) 1 hallazgo (s), de conformidad con su clasificación y área correspondiente el (los) cual (es) se menciona (n) a continuación:

Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

1. Aplicación incorrecta de renglones presupuestarios

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente informe, se detalla (n) en el apartado correspondiente, así mismo se dio (dieron) a conocer por el equipo de auditoría a las personas responsables de la entidad auditada oportunamente.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

La auditoría fue practicada por los auditores: Lic. Marvin Antonio Berduo Matzir (Coordinador) y Licda. Lesdy Arely Figueroa Ramirez de Guerra (Supervisor).

Atentamente,

EQUIPO DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR
Coordinador Gubernamental



Licda. LESDY ARELY FIGUEROA RAMIREZ DE GUERRA
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

Base legal

El Decreto Número 76-97 del Congreso de la República, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en el artículo 98 estipula que las federaciones son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y están constituidas por la agrupación de las asociaciones departamentales del mismo deporte.

Para todo lo relacionado con el ámbito internacional serán avaladas por el Comité Olímpico Guatemalteco. Las federaciones que integran la Confederación y que se encuentren constituidas conforme la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, así como las asociaciones deportivas nacionales, son las únicas que puede ostentar la representación nacional de su deporte en el orden interno, ante las federaciones internacionales o cualquiera otra organización deportiva a la cual su deporte esté afiliado o lo haga en el futuro.

La Federación Nacional de Triatlón de Guatemala es la entidad jerárquica superior de su deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se norma por lo dispuesto en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, sus estatutos y su reglamento.

Función

La Federación Nacional de Triatlón de Guatemala, tiene como función principal, promover la práctica del deporte de Triatlón y Duatlón en sus diferentes manifestaciones.

Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.

Materia controlada

La auditoría financiera comprendió la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria. La auditoría de cumplimiento comprendió la evaluación de la gestión financiera y del uso de fondos asignados en el presupuesto general de ingresos y egresos de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría se realizó en forma combinada con nivel de seguridad razonable.



2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

El Acuerdo Número 09-03 del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, artículo 1 Grupo de Normas, literal a), Normas Generales de Control Interno.

El Acuerdo Número A-075-2017, Normas de Auditoría Gubernamental de Carácter Técnico denominadas Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala, las cuales también podrán ser llamadas -ISSAI.GT-.

El nombramiento de auditoría número DAS-03-0106-2018 de fecha 16 de agosto de 2018.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2018.

Específicos

Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio a través de cuentas seleccionadas como muestra de acuerdo con la materialidad o importancia relativa aleatoriamente.

Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos revelados en el Estado de Resultados derivados de los ingresos y gastos corrientes de la entidad, de acuerdo a la selección de rubros y cuentas considerando la materialidad o importancia relativa aleatoriamente.

Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente del ejercicio



fiscal 2018, se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de economía, eficiencia y eficacia y se haya ejecutado de acuerdo con el Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables a través de las cuentas seleccionadas de conformidad con la materialidad e importancia relativa en forma aleatoria.

Evaluar si la estructura de control interno establecida en la Entidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería está operando de manera efectiva y es adecuada para el logro de los objetivos de la entidad y si se están cumpliendo de conformidad con las normas establecidas.

Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunas y verificables de acuerdo con las políticas presupuestarias y contables aplicables, leyes, reglamentos y normas que le son aplicables.

Verificar que las modificaciones presupuestarias contribuyan al logro de los objetivos y metas de la entidad y se hayan sometido al proceso legal establecido.

Revisión selectiva de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones reflejadas en los Estados Financieros para determinar si demuestran un fiel cumplimiento con respecto a las normas que le son aplicables.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno, los Estados Financieros y la ejecución presupuestaria del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se aplicaron criterios para la selección de la muestra, elaborando los programas de auditoría, para cada rubro de ingresos y egresos y estados financieros, con énfasis principalmente en las cuentas que conforman el área financiera y presupuestaria tales como las cuentas del Balance General: 1112 Bancos, 1134 Fondos en Avance, 1232 Maquinaria y Equipo, 1237 Otros Activos Fijos, 2113 Gastos del Personal a Pagar y 2251 Provisiones para Beneficios Sociales, del Estado de Resultados se evaluarán simultáneamente con los rubros y renglones seleccionados del presupuesto de ingresos y egresos.

Del presupuesto de ingresos se seleccionaron los rubros 11120 Derechos de inscripción, examen y matrículas, 16220 De entidades descentralizadas y autónomas no financieras; en lo que respecta a la ejecución del presupuesto de



egresos se auditó el Programa 11 Atletas Federados, Desarrollados y Especializados, Grupo 0 Servicios Personales; los renglones 011 Personal Permanente, 015 Complementos Específicos al Personal Permanente, 022 Personal por Contrato, 029 Otras remuneraciones de personal temporal, 051 Aporte Patronal al IGSS y 072 Bonificación Anual (Bono 14), ; Grupo 1 Servicios No Personales; los renglones 131 Viáticos en el Exterior, 133 Viáticos en el Interior, 141 Transporte de personas, 158 Derechos de Bienes Intangibles, 187 Servicios por Actuaciones Artísticas y Deportivas, 189 Otros Estudios y/o Servicios, 191 Primas y Gastos de Seguros y Fianzas y 197 Servicios de Vigilancia; Grupo 2 Materiales y suministros; los renglones 211, Alimentos para personas, 233 Prendas de vestir y 294 Útiles deportivos y recreativos, Grupo 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles; el renglón 325 Equipo de transporte y 329 Oras Máquinas y Equipos y Grupo 4 Transferencias corrientes; el renglón 419 Otras transferencias a personas individuales; todos los renglones fueron auditados mediante pruebas selectivas.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado, con el fin de determinar el logro de las metas institucionales, objetivos y funciones de la Entidad.

Se evaluó una muestra de las publicaciones y/o expedientes de la información proporcionada por la Dirección de Análisis de la Gestión Pública, Monitoreo y Alerta Temprana de la Contraloría General de Cuentas, de los eventos con NOG 7503113, 7551622, 9523537 y NPG E448816237, E448632985, E448315211, E448042010, asimismo se revisó si cuenta con el Manual de Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de la entidad.

Área de cumplimiento

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones financieras, presupuestarias y administrativas, fueran realizadas conforme a las normas legales y de procedimientos aplicables generales y específicos a la entidad. Asimismo, se evaluó el cumplimiento de las Normas de Control Interno.



5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información financiera y presupuestaria

Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia relativa fueron seleccionadas. El Dictamen se emitió en relación a las áreas evaluadas.

Bancos

La entidad reportó que maneja sus recursos en dos cuentas bancarias aperturadas en el Sistema Bancario Nacional, y al 31 de diciembre de 2018, reporta un saldo de Q1,382,836.64, el cual esta integrado de la siguiente forma: Banco G&T Continental cuentas No. 000-004145-9 la cantidad de Q1,164,245.27 y No. 66-0019306-0 la cantidad de Q218,591.37.

Fondos en Avance

La entidad reportó que se autorizó por medio de Acta No. 03-2018 punto seis, el Fondo Rotativo Institucional por la cantidad de Q15,000.00, del cual al 31 de diciembre de 2018 se realizaron rendiciones por la cantidad de Q192,329.08. El fondo rotativo fue liquidado al 31 de diciembre de 2018, quedando con saldo Q0.00.

Propiedad, Planta y Equipo

La entidad reportó al 31 de diciembre de 2018, un saldo en la cuenta de Maquinaria y Equipo de Q2,017,598.76 y en la cuenta Otros Activos Fijos la cantidad de Q108,757.83.

Gastos del Personal a Pagar

La entidad reportó al 31 de diciembre de 2018, saldo en Gastos del Personal a Pagar la cantidad de Q62,297.57.

Previsiones para Beneficios Sociales

La entidad reportó al 31 de diciembre de 2018, saldo en Previsiones para Beneficios Sociales la cantidad de Q381,739.95.



Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos

El Estado de Resultados durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta un resultado del ejercicio de Q359,561.01.

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

Ingresos

El presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal de 2018 de la Federación Nacional de Triatlón fue aprobado por el Acuerdo No. 003/2017-FNT por el Comité Ejecutivo el cual asciende a Q5,009,893.00, realizando ampliación por un monto de Q1,364,555.99 para un presupuesto vigente de Q6,374,448.99, del cual se devengó al 31 de diciembre de 2018 la cantidad de Q5,145,210.86.

Egresos

El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2018 de la Federación Nacional de Triatlón fue aprobado por el Acuerdo No. 003/2017-FNT por el Comité Ejecutivo el cual asciende a Q5,009,893.00, realizando ampliación por un monto de Q1,364,555.99 para un presupuesto vigente de Q6,374,448.99, del cual se devengó al 31 de diciembre de 2018 la cantidad de Q4,978,420.88.

Modificaciones Presupuestarias

La entidad reportó y se verificó que las modificaciones presupuestarias, se encuentran autorizadas por la autoridad competente y que éstas no incidieron en la variación de las metas de los programas específicos afectados, habiendo efectuado modificaciones presupuestarias por la cantidad de Q1,364,555.99.

Otros aspectos evaluados

Plan Operativo Anual

La Federación Nacional de Triatlón formuló su Plan Operativo Anual 2018, el cual contiene sus metas físicas y financieras y fue aprobado por la Máxima Autoridad, y presentado ante la Contraloría General de Cuentas.

Convenios

La entidad reportó que no suscribió convenios durante el ejercicio fiscal 2018.



Donaciones

La entidad reportó que no recibió donaciones durante el ejercicio.

Préstamos

La entidad reportó que no realizó préstamos durante el ejercicio.

Transferencias

La entidad reportó que no realizó ninguna transferencia a Organizaciones No Gubernamentales, ni con Organismos Internacionales.

Contratos

La entidad reportó que suscribió únicamente contratos internos, correspondientes a los renglones presupuestarios 029 Otras remuneraciones de personal temporal y 189 Otros estudios y/o servicios.

Otros aspectos

Sistemas Informáticos utilizados por la entidad:

Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-

La entidad utiliza para el registro de su ejecución financiera y presupuestaria el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-.

Sistema de Gestión -SIGES-

La entidad utiliza el sistema informático de Gestión para administrar las órdenes de compra.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

La entidad publicó en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, información relacionada con la compra y contratación de bienes, suministros, obras y servicios requeridos.

Según información generada de -GUATECOMPRAS-, durante el período 2018, publicó 21 concursos terminados adjudicados, 8 finalizados anulados, 8 finalizados



desiertos, 1,495 Número Publicación en Guatecompras -NPG-.

6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA

Descripción de criterios

De acuerdo al tipo de auditoría que se practicó, los objetivos y alcances que se definieron, se identificaron leyes y normas de carácter general y específico que fue necesario consultar, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

LEYES GENERALES

Constitución Política de la República de Guatemala.

Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Acuerdo Gubernativo Número 9-2017, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernativo No. 433-2004, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Decreto Número 89-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y Acuerdo Gubernativo Número 613-2005, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Empleados Públicos.

Decreto Número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete vigente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Acuerdo Ministerial Número 379-2017, Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. 6ta., edición.

Acuerdo Gubernativo Número 217-94, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública.

Acuerdo Gubernativo Número 106-2016, Reglamento General de Viáticos.



LEYES ESPECÍFICAS

Decreto Número 76-97 del Congreso de la República, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

Acuerdo Número 113/96-CE-CDAG, Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, del Comité Ejecutivo de fecha 9 de septiembre de 1996.

Conflicto entre criterios

No se estableció conflicto entre criterios.

7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

Programa de auditoría

Describe los procedimientos que se efectuaron en cada área seleccionada, los cuales son flexibles y pueden modificarse para alcanzar los objetivos de la auditoría. Los programas de auditoría se anexan al memorándum de planificación.

Cuestionario de control interno

Se elaboró un cuestionario para evaluar el sistema de control interno de la Federación Nacional de Triatlón.

Ficha Técnica

Se verificó físicamente de forma selectiva al personal de la entidad, mediante ficha técnica de personal que será implementada para el efecto.

Confirmaciones

Se emitieron confirmaciones a entidades públicas y privadas sobre aspectos evaluados en las áreas seleccionadas, de conformidad con la muestra de auditoría.

Otros

Verificaciones físicas de bienes muebles e inmuebles, arqueo de valores y corte de formas.



8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

DICTAMEN

Licenciado
Cesar Augusto Rosales Rojo
Presidente
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Su Despacho

Señor (a) Presidente:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de (la) (del) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con base a las políticas contables.

La administración de la entidad auditada es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y de implementar un sistema de control interno libre de incorrecciones materiales, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros.

Condujimos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría, incluido el análisis de riesgos. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la entidad y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para emitir el dictamen de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la) (del) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Guatemala, 17 de mayo de 2019

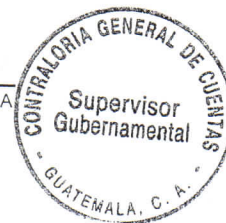
EQUIPO DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

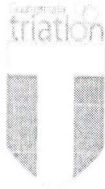
Lic. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR
Coordinador Gubernamental



Licda. LESDY ARELY FIGUEROA RAMIREZ DE GUERRA
Supervisor Gubernamental



Estados financieros



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 7 Avenida Domo Zona 13, Guatemala.
 PBX. (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetrifed.com
 www.triatlon.gt

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
 Contabilidad - Reportes - Balance General
 Balance General
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Expresado en Quetzales

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 31/12/2018
 HORA 10:48:38
 REPORTE R0000168.rpt

EJERCICIO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1111 Dinero	1,000,000.00	2112 Gastos del Personal a Pagar	61,207.57
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,000,000.00	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	61,207.57
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,000,000.00	Total de PASIVO CORRIENTE	61,207.57
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		2200 PASIVO NO CORRIENTE	
1210 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		2250 PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS	
1212 Maquinaria y Equipo	1,817,046.76	2251 Provisiones para Previsiones Sociales	381,739.85
1217 Otros Activos Fijos	138,773.40	Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS	381,739.85
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	1,955,820.16	Total de PASIVO NO CORRIENTE	381,739.85
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	1,955,820.16	Total de PASIVO	443,947.42
		3000 PATRIMONIO	
		3100 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
		3110 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	
		3111 Capital e Patrimonio Institucional	1,562,463.16
		3112 Reservas del Ejercicio	179,561.91
		3113 Reservas acumuladas de los Ejercicios anteriores	1,463,133.85
		Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	1,805,156.92
		Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1,805,156.92
		Total de PATRIMONIO	1,805,156.92
SUMA ACTIVO	2,955,820.16	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	2,955,820.16

[Firma]
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

[Firma]
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 7 Avenida Domo Zona 13, Guatemala.
 PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetrifed.com
 www.triatlon.gt

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

Contabilidad - Reportes - Estado de resultados
 Estado de Resultados

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 11/01/2019
 HORA : 10:52:55
 REPORTE: 00000021.rpt

EJERCICIO : 2018 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2018

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
000	INGRESOS	5344,765.74
100	INGRESOS CORRIENTES	5344,765.74
500	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	706,468.14
510	Derechos	497,660.14
512	Otros Ingresos no Tributarios	1,798.00
520	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	52,650.00
521	Intereses	52,650.00
530	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	4,080,429.51
531	Transferencias Corrientes del Sector Privado	16,699.35
532	Transferencias Corrientes del Sector Público	4,063,730.16
000	GASTOS	4,785,284.73
100	GASTOS CORRIENTES	4,785,284.73
400	GASTOS DE CONSUMO	4,408,217.89
410	Remuneraciones	1,989,192.18
412	Bienes y Servicios	2,441,325.71
420	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	130,867.84
421	Derechos sobre Bienes Intangibles	64,229.47
424	Otros Alquileres	66,637.87
430	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	221,799.58
431	Transferencias Corrientes al Sector Privado	221,799.58

RESULTADO DEL EJERCICIO 359,561.01

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Presidente

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Contraloría General de Cuentas
 Presidente





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 7 Avenida Domo Zona 13, GuateMALA,
 PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetriafed.com
 www.triatlon.gi

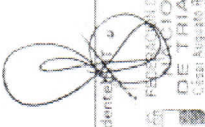
ESTADO DE LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 EXPRESADO EN CUETZALES

DESCRIPCION POR RUBRO	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	PERCIBIDO	DEVENGADO NO PERCIBIDO
PRESUPUESTO DE INGRESOS						
Ingresos no tributarios	Q527,144.00	Q161,541.14	Q688,685.14	Q700,460.14	Q700,460.14	Q700,460.14
Vta. De bienes y servicios de la Administración Pública	Q4,091,147.00	Q330,531.76	Q4,421,678.76	Q4,390,429.52	Q4,390,429.52	Q4,390,429.52
Rentas de la propiedad	Q32,600.00	Q19,425.71	Q52,025.71	Q54,321.20	Q54,321.20	Q54,321.20
Distribución de otros activos financieros	Q359,602.00	Q853,057.38	Q1,212,659.38	Q0.00	Q0.00	Q0.00
TOTAL DE INGRESOS	Q5,009,893.00	Q1,364,555.99	Q6,374,448.99	Q5,145,210.86	Q5,145,210.86	Q5,145,210.86

DESCRIPCION DEL GRUPO DEL GASTO	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO NO PAGADO
PRESUPUESTO DE EGRESOS						
Servicios personales	Q1,850,246.00	Q7,213.18	Q1,857,459.18	Q1,800,618.38	Q1,800,618.38	Q1,800,618.38
Servicios no personales	Q1,687,703.00	Q769,166.59	Q2,456,869.59	Q1,865,125.85	Q1,865,125.85	Q1,865,125.85
Materiales y suministros	Q675,603.00	Q342,743.47	Q1,018,346.47	Q787,992.64	Q787,992.64	Q787,992.64
Propiedad, planta, equipo e intangibles	Q54,980.00	Q118,196.00	Q173,176.00	Q158,025.36	Q158,025.36	Q158,025.36
Transferencias Corrientes	Q741,961.00	Q58,516.89	Q800,477.89	Q246,658.65	Q246,658.65	Q246,658.65
TOTAL DE EGRESOS	Q5,009,893.00	Q1,364,555.99	Q6,374,448.99	Q4,978,420.88	Q4,978,420.88	Q4,978,420.88

Resultado presupuestario

Q166,789.98


 Presidente
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Oscar Escobar Riqui
 Gerente Presidente


 Contadora FNT



Notas a los estados financieros



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala.
 PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetriatlon.com
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

NOTA No. 1
 Descripción de contabilidad según PCGA

Las Estados Financieros de la Federación Nacional de Triatlón y Duathlon, están elaborados con base en NIC

NOTA No. 2
 Base de medición

Las cifras de los Estados Financieros de la Federación Nacional de Triatlón y Duathlon, están expresadas en Quetzales, Moneda en curso legal en Guatemala desde el 28-11-1924.

NOTA No. 3
 Políticas Contables

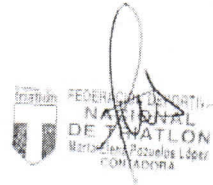
Los documentos de soporte son reconocidos una por uno y en caso de estar en forma de ingreso a Almacén se inventarían según sea el caso aplicable.

La Dirección Procuradora es el sistema y centraliza ante el Departamento de Presupuesto de C.O.A.G. cada cuatro meses.

Los ingresos y egresos son registrados en Caja Fiscal con su respectivo documento de soporte. Los cheques son emitidos por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Triatlón y Duathlon cuando existieren en el Libro de Actas, el cual firmen los Subsecretarios competentes.

NOTA No. 4

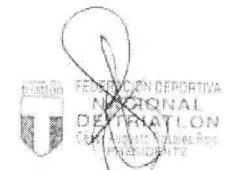
GRUPO	CONCEPTO	Valor / Parcial	TOTALES
3010	301 Desembolso de Obligaciones		
31	31 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
41	41 DERECHOS		
41.20	41.20 Derechos de inscripción (Ventaja)		
41.5	41.5 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3697,393.14	
41.8	41.8 Otros ingresos no tributarios (Aportes GRMTR)		
41.1	41.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	123,303.00	
41.1.1	41.1.1 Inquilinatos		
41.1.2	41.1.2 Por depósito (Cuenta Corriente)		
41.1.2.1	41.1.2.1 Por depósitos a plazo	604,327.20	
41.1.2.2	41.1.2.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
41.1.2.2.1	41.1.2.2.1 De empresas y unidades similares		
41.1.2.2.2	41.1.2.2.2 De Empresas Privadas		
41.1.2.2.3	41.1.2.2.3 Del Sector Público	129,689.00	
41.1.2.2.4	41.1.2.2.4 De Administración Central (Aporte de C.O.A.G.)		
41.1.2.2.4.1	41.1.2.2.4.1 De Administración Central (Aporte de C.O.A.G.) (ingreso específico)	64,017,368.17	
41.1.2.2.4.2	41.1.2.2.4.2 De Administración Central (Aporte de C.O.G.)		
41.1.2.2.4.2.1	41.1.2.2.4.2.1 INGRESOS NO CLASIFICADOS	6,000,000.00	
Cheque emitido No. 4479 a nombre de Rafael López			
No está presupuesto			



NOTA No. 5

GRUPO Y RUBRO

GRUPO Y RUBRO	CONCEPTO	Valor / Parcial	TOTALES
0	0 SERVICIOS PERSONALES		64,788,184.73
011	011 Personal permanente	827,464.19	
015	015 Contratación sucesiva al personal permanente	15,875.00	
022	022 Pasajes por carretera	321,500.00	
027	027 Compendios específicos al personal permanente	28,830.00	
029	029 Uros remunerativos al personal	257,889.48	
041	041 Aporte salarial a otros	124,728.04	
071	071 Aguinaldo	86,772.58	
072	072 Beneficios en el cargo (Bono 14)	80,101.08	
112	112 Telefonía	81,056.24	
118	118 Servicios de lavandería	322.00	
121	121 Investigación e información	33,971.00	
122	122 Información, actualización e investigación	31,516.90	
131	131 Vales de alimentación	213,981.62	
133	133 Vales en el empleo	96,342.00	
134	134 Compensación por alimentos recibidos	596.00	
135	135 Otros vales y gastos similares	24,042.33	
141	141 Transporte de personas	761,281.12	
142	142 Pasajes	27,753.34	
151	151 Arrendamiento de edificios y locales	6,000.00	
156	156 Arrendamiento de medios de transporte	82,190.00	
162	162 Mant. y reparación de equipo de oficina		
164	164 Mantenimiento y reparación de vehículos		
165	165 Mant. y reparación de equipo de medios de transporte	34,707.00	
166	166 Mant. y reparación de equipo para comunicaciones	1,933.00	
171	171 Mant. y reparación de edificios		
174	174 Mantenimiento y reparación de instalaciones		
183	183 Servicios sociales	1,229.00	
184	184 Servicios recreativos, culturales y de asistencia		
185	185 Servicios de capacitación	880.00	
186	186 Servicios de rehabilitación	33,023.00	
187	187 Servicios de actividades deportivas y recreativas	149,127.00	
191	191 Primes y gastos de seguros y facturas	144,255.65	
192	192 Comisiones a receptores fiscales y recaudadores		
194	194 Otros comisionados y gastos similares		
195	195 Impuestos derechos y tasas	6,264.81	
196	196 Servicios de alquiler y protección	2,977.75	
197	197 Servicios de copieros	17,492.34	
198	198 Otros servicios no personales	42,393.00	
211	211 Alimentos para animales	69,842.56	
214	214 Productos químicos, materias plásticas y sus manufacturas	416,160.15	
219	219 Otros alimentos, productos agrícolas y agropecuarios	1,034.82	
225	225 Muebles y menaje	250.00	
231	231 Energía y luz	3.90	
232	232 Acabados textiles	189.88	
233	233 Acabados de cuero	12,958.12	



COAG





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala.

PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatemafed.com

www.triatlon.gt

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

GRUPO 2	MATERIALES Y SUMINISTROS		
233	Imprentas de venta	Q	178,472.95
234	Impresoras y fotocopiadoras	Q	4,371.90
241	Papeles de escritorio	Q	5,150.96
242	Papeles comerciales formatos A y otros	Q	66.30
243	Productos de papel o cartón	Q	4,702.58
244	Impresoras de tinta	Q	5,628.45
245	Libros, revistas y periódicos	Q	578.00
247	Equipos informáticos y periféricos	Q	10,112.25
253	Imprentas y accesorios	Q	2,627.00
254	Accesorios de papelería	Q	1,181.47
261	Expositores y complementos gráficos	Q	1,851.65
262	Computadores y laptops	Q	25,713.21
264	Impresoras láser y periféricos	Q	337.95
266	Productos médicos e farmacéuticos	Q	562.30
267	Teléfono celular y accesorios	Q	4,938.88
268	Productos químicos, reactivos y otros	Q	28,435.23
269	Otros productos químicos y reactivos	Q	851.18
277	Productos de vidrio	Q	1,877.31
283	Productos de metal	Q	1,118.75
284	Estructuras metálicas asociadas	Q	361.86
285	Materiales y equipos diversos	Q	2,890.00
286	Herramientas manuales	Q	2,322.87
289	Otros productos metálicos	Q	61.00
292	Utensilios de limpieza y productos similares	Q	176.30
293	Utensilios educativos y culturales	Q	2,473.93
294	Utensilios médicos, quirúrgicos y de laboratorio	Q	3,613.38
296	Utensilios de cocina y de comedor	Q	15,878.44
297	Utensilios eléctricos y sistemas eléctricos	Q	4,798.65
298	Accesorios y repuestos en general	Q	1,143.39
299	Otros materiales y suministros	Q	15,878.44
GRUPO 3	PROTECCION, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES		
312	Equipo de oficina	Q	1,794.65
321	Equipo médico-quirúrgico y de laboratorio	Q	1,190.00
324	Equipo electrónico (teléfono) y receptivo	Q	58,445.45
325	Equipo de transporte	Q	181,134.33
326	Equipo para comunicaciones	Q	23,120.00
328	Equipo de cómputo	Q	35,074.82
329	Otros maquinarios y equipos	Q	82,325.20
GRUPO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
410	Administración al personal	Q	21,023.65
415	Valeaciones pagadas por otros	Q	759.00
418	Otras transferencias al personal	Q	223,674.00

NOTA No. 6

Detalle de los		
410	Administración al personal	Q 21,023.65
415	Valeaciones pagadas por otros	Q 759.00
418	Otras transferencias al personal	Q 223,674.00
Subtotal		Q 225,456.65

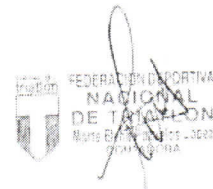
NOTA No. 7

El siguiente inventario será reflejado según datos adquiridos en el sistema SICOD

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE
 Bienes de Planta y Equipo

CONCEPTO	Valor / Puestos
EQUIPO DE COMPUTO	
10211 Aparatos e Instrumentos Varios	
CONCEPTO	Valor / Puestos
01 Computadoras	Q 127,320.47
10 Impresoras	Q 16,333.94
02 UPS (BATERIAS)	Q 3,972.14
03 Computadoras portables (NOTEBOOKS)	Q 24,229.93
04 Juego de botones LOGITECH, incluye 4 botones y cable USB	Q 157.00
01 ESCANER HP 5590	Q 2,988.00
03 ESCANER HP 5590	Q 2,988.00
01 Notebook Toshiba Tecra A6-PA99 Serie No: 101234796	Q 6,687.50
06 UPS CENTRAL PLUS 750 VA, cb 4 Salidas (BATERIAS)	Q 2,232.00
01 UPS CENTRAL 1000 VA, cb 4 Salidas (BATERIAS)	Q 2,114.00
01 Impresora Multifuncion de Color Ambr. E5909A, Modelo: LC 3030	Q 2,265.00



Q2,124,356.58





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

7 Avenida Doms Zona 13 Guatemala

PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetriatlon.com

www.triatlon.gt

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Table with 2 columns: Description of equipment and its value. Includes items like 'Computadora HP Pro 299SMT Tower', 'Impresora de Inyección de Tinta Color Negro', etc. Total value: Q367,267.08

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS.

1225.8 Aparatos e Instrumentos Varios

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Porcentaje. Lists scientific instruments like 'Graduadora tipo reprobadora', 'Máquina de coser', etc.

PAGINA 08

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Marta Elena Acosta Rojas
PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Marta Elena Acosta Rojas
PRESIDENTE





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala

PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetrifed.com

www.triatlon.gt

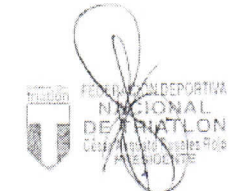
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Table with 2 columns: Concepto and Valor. Lists various assets and their values, including furniture, equipment, and other items.



MOBILIARIO Y EQUIPO:

Table with 2 columns: Concepto and Valor. Lists furniture and equipment items such as desks, chairs, and computers with their respective values.



PAGINA 48





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala.

PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetriatlon.com

www.triatlon.gt

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETUALES)

Table with 2 columns: Description and Value/Percentage. Includes items like 'Bicicleta con motor', 'Bicicleta de montaña', 'Bicicleta de ruta', etc.

Handwritten signature and stamp of the Contraloría General de Cuentas.

127.8 Aparatos de Comunicaciones Electricas

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Porcentaje. Includes items like 'Central telefonica', 'Telefono', 'Fax', etc.

127.1 Muebles y Utiles

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Porcentaje. Includes items like 'Cama', 'Sillones', 'Muebles', etc.

Stamp of the Federation of Triathlon.

VEHICULOS:

12212 Camioneta y Pick-up

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Porcentaje. Includes items like 'Pick-up', 'Minivan', etc.

12243 Motocicletas

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Porcentaje. Includes items like 'Motocicleta', 'Motocicleta', etc.

12244 Bicicletas

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Porcentaje. Includes items like 'Bicicleta de carrera', 'Bicicleta', etc.

Handwritten signature and stamp of the Contraloría General de Cuentas.





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala.

PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetriatlon.com

www.triatlon.gt

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Table with 2 columns: Description of items and their value in Quetzales. Includes various sports equipment and services.



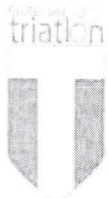
APARATOS E INSTRUMENTOS DE RADIO-DIFUSION:

3282.1 Aparatos e instrumentos de Radio-Comunicación.

Table with 2 columns: Concepto (Description of radio equipment) and Valor/Precio (Value/Price). Includes items like radios and communication equipment.

TOTALES





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala.

PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetriafed.com

www.triatlon.gt

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

1723.1 Aparatos e Instrumentos de Televisión.

Table with 2 columns: CONCEPTO and Valor / Porcentaje. Lists items like Televisores, Videocámaras, Cámara de Video, etc.

1724 Equipos Diversos.

Table with 2 columns: CONCEPTO and Valor / Porcentaje. Lists various equipment items like laptops, monitors, cameras, etc.





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala.

PBX: (502) 2296-2602 e-mail: info@guatetrifed.com

www.triatlon.gt

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (CIPRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like 'Cuentas de ahorros de 12000 QUIT', 'Bicicletas', 'Equipamiento deportivo', and 'TOTAL' with a value of Q615,324.61.

NOTA No. 8

ACTIVO CORRIENTE

Caja/Bancos

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Parcial. Includes 'Banco G&T Continental', 'Banco G&T Continental', and 'TOTAL' with a value of Q1,382,836.64.

Q1,382,836.64

NOTA No. 9

Exigible

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Parcial. Includes 'CHEQUES Y OTROS POR LIQUIDAR' with a value of Q0.00.

Q0.00

NOTA No. 10

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Parcial. Includes 'CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO' with a value of Q0.00.

Q0.00

NOTA No. 11

PATRIMONIO NETO

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Parcial. Includes 'Diferencia entre el Activo y Pasivo', 'Resultado del Ejercicio', and 'Resultados Acumulados'.

TOTALES Q3,065,156.71

NOTA No. 12

PASIVO CORRIENTE

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Parcial. Includes 'CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO' with a value of Q82,297.87.

TOTALES Q62,297.87

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Parcial. Includes 'PROVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS' with a value of Q381,739.95.

Q381,739.95

NOTA No. 13

AJUSTE CONTABLE

Table with 2 columns: Concepto and Valor / Parcial. Includes 'AJUSTE CONTABLE AÑO 2016' with a value of Q465.12.

PAGINA 58



Q0.00

Q0.00





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciado

Cesar Augusto Rosales Rojo

Presidente

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON al 31 de diciembre de 2018, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2019

Atentamente,





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

EQUIPO DE AUDITORÍA
ÁREA FINANCIERA

Lic. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZUC
Coordinador Gubernamental



Licda. LESDY ARELY FIGUEROA RAMIREZ DE GUERRA
Supervisor Gubernamental



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciado
Cesar Augusto Rosales Rojo
Presidente
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

Conclusión

Consideramos que la materia controlada no resulta conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados y que los casos de incumplimiento son generalizados, según el (los) hallazgo (s) que se describen a detalle en el apartado correspondiente de conformidad al (a los) título (s) siguiente (s):

Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

1. Aplicación incorrecta de renglones presupuestarios





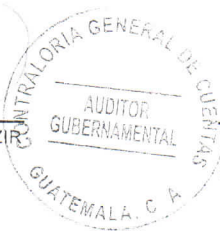
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 17 de mayo de 2019

Atentamente.

EQUIPO DE AUDITORÍA
ÁREA FINANCIERA

Lic. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR
Coordinador Gubernamental



Licda. LESDY ARELY FIGUEROA RAMIRÉZ DE GUERRA
Supervisor Gubernamental



Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

Hallazgo No. 1

Aplicación incorrecta de renglones presupuestarios

Condición

En la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, Programa 11 Atletas Federados y Formados, al evaluar el renglón 199 Otros servicios, según muestra, se determinó que aplicaron incorrectamente el renglón presupuestario en los siguientes registros:

No. CUR	Monto Q.	Descripción	Renglón aplicado por la entidad	Renglón a aplicar según auditoría
69	285.00	Servicio de radio trunking correspondiente al mes de enero 2018.	199 Otros servicios	113 Telefonía
251	285.00	Servicio de radio trunking correspondiente al mes de febrero 2018.	199 Otros servicios	113 Telefonía
253	250.00	Servicio de rastreo de Vehículos Federación correspondiente al de febrero 2018.	199 Otros servicios	113 Telefonía
182	250.00	Servicio de rastreo de Vehículos Federación correspondiente al de enero 2018.	199 Otros servicios	113 Telefonía
395	1,750.00	Servicio de salvavidas en eventos triatlón y aquatlon infantojuvenil y triatlón mayor sprint y standard realizado los días 3 y 4 de marzo 2018 en las instalaciones del Comando Naval del Pacífico, San José, Escuintla.	199 Otros servicios	189 Otros estudios y/o servicios
1424	500.00	1 servicio de salvavidas para evento campeonato nacional sprint realizado el 15 de julio del 2018 en la Ciudad	199 Otros servicios	189 Otros estudios y/o servicios
2008	2,000.00	1 servicio de salvavidas para juegos deportivos nacionales de triatlón 2018, en la Escuela Politécnica, San Juan Sacatepéquez.	199 Otros servicios	189 Otros estudios y/o servicios



415	5,400.00	Renta de 4 sanitarios portables de lujo, para uso en el evento de triatlón y acuatlón infanto juvenil y triatlón mayor sprint y standard, que se realizó en Comando Naval del Pacífico, San José Escuintla, los días 03 y 04 de marzo 2018.	199 Otros servicios	156 Arrendamiento de otras máquinas y equipo
801	3,197.82	Inscripción de curso nivel 1 ITU (México D.F. Octubre 2018) para coordinadora técnica. (Geraldina Abigail Garzo Alvarez)	199 Otros servicios	185 Servicios de capacitación
1173	1,710.00	Diagnóstico a 18 radios portátiles de comunicación, para un óptimo funcionamiento en eventos de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón.	199 Otros servicios	166 Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones

Criterio

El Decreto Número 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 13, Naturaleza y Destino de los Egresos, establece: "Los grupos de gastos contenidos en los presupuestos de egresos del Estado, expresan la especie o naturaleza de los bienes y servicios que se adquieren..."

Causa

El Director Financiero, no verificó que la Contadora aplicara correctamente los renglones presupuestarios del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.

Efecto

Riesgo que la información contenida en la ejecución presupuestaria de egresos de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, no sea confiable y razonable.

Recomendación

El Presidente, debe girar instrucciones a la Gerente General para que el Director Financiero verifique la correcta aplicación del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala por parte de la Contadora.

Comentario de los responsables

El señor Hugo Rolando Santos Chivalán, Director Financiero y Marta Elena Pozuelos López, Contadora, indicaron en Acta No. 52-2019 de fecha 03 de abril de 2019, que "Aceptan la deficiencia comunicada, ... sin embargo, indican que en el mes de enero se procedió a la aplicación correcta de los renglones presupuestarios de acuerdo al Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, 6a. Edición."



Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo, para Hugo Rolando Santos Chivalan, Director Financiero y para Marta Elena Pozuelos López, Contadora, en virtud que aceptaron la deficiencia y no presentaron pruebas de descargo.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 26, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
CONTADORA	MARTA ELENA POZUELOS LOPEZ	6,100.00
DIRECTOR FINANCIERO	HUGO ROLANDO SANTOS CHIVALAN	10,000.00
Total		Q. 16,100.00

9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, con el objetivo de verificar su cumplimiento e implementación por parte de los responsables, las cuales fueron atendidas en su totalidad.


10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

El (Los) funcionario (s) y empleado (s) responsable (s) de las deficiencias encontradas, se incluyen en el (los) hallazgo (s) formulado (s), en el apartado correspondiente de este informe, así mismo a continuación se detalla el nombre y cargo de las personas responsables de la entidad durante el período auditado.

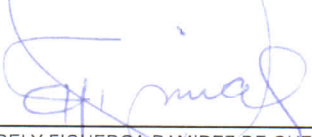
No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	CESAR AUGUSTO ROSALES ROJO	PRESIDENTE	01/01/2018 - 31/12/2018
2	LUIS HUMBERTO NORIEGA ALBUREZ	SECRETARIO	01/01/2018 - 31/12/2018
3	MANUEL IGNACIO BASTERRECHEA NUÑEZ	TESORERO	01/01/2018 - 31/12/2018
4	FRANCISCO JOSE GARCIA HERNANDEZ	VOCAL I INTERINO	01/01/2018 - 31/12/2018
5	MAGDALENA (S.O.N) PORTILLO LOPEZ	GERENTE GENERAL	01/01/2018 - 31/12/2018

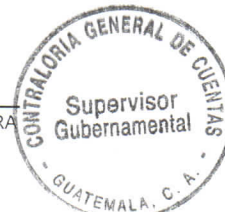


11. EQUIPO DE AUDITORÍA**ÁREA FINANCIERA**


 Lic. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZ
 Coordinador Gubernamental





 Licda. LESDY ARELY FIGUEROA RAMIREZ DE GUERRA
 Supervisor Gubernamental

**RAZÓN:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, la Directora y el Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.

INFORME CONOCIDO POR:


 Lic. Julio García Ruano
 Subdirector de Auditoría al Sector
 Educación, Ciencia, Cultura y Deportes
 Contraloría General de Cuentas




 Licda. Telma Leticia Girón
 Directora de Auditoría al Sector
 Educación, Ciencia, Cultura y Deportes
 Contraloría General de Cuentas

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA****Visión de la entidad auditada**

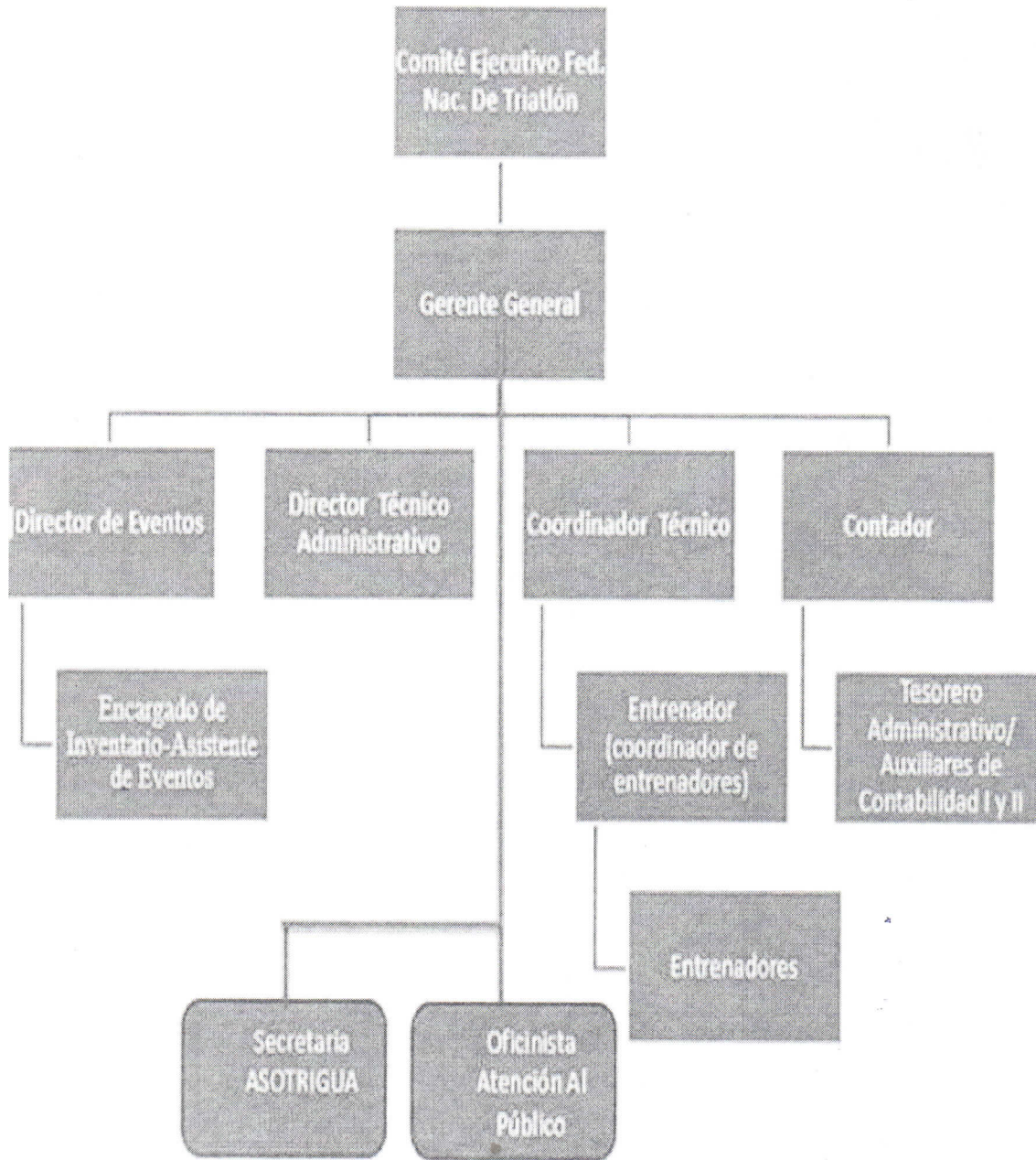
Lograr que los triatletas sean el modelo de los deportistas guatemaltecos en cuanto a compromiso, comportamiento y logros a nivel nacional e internacional.

Misión de la entidad auditada

Proveer de manera efectiva e integral todos los recursos financieros, técnicos y administrativos necesarios para el desarrollo desde la base a nivel élite de los triatletas en todo el territorio nacional y promover su participación a nivel internacional.



Estructura orgánica de la entidad auditada





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
No. DAS-03-0106-2018



CUA: 58215
F1-60

Guatemala, 16 de agosto de 2018

Equipo de Auditoría

LESDY ARELY FIGUEROA RAMIREZ DE GUERRA (Supervisor Gubernamental)
MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR (Coordinador Gubernamental)

En cumplimiento a los artículos 232 y 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 2 y 7 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 57 del Acuerdo Gubernativo Número 9-2017, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección los designa para que se constituyan en las oficinas de: FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON; para que practiquen auditoría financiera y de cumplimiento por el período comprendido del 01/01/2018 al 31/12/2018.

La auditoría financiera comprenderá la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria. La auditoría de cumplimiento comprenderá la evaluación de la gestión financiera y del uso de fondos asignados en el presupuesto general de ingresos y egresos de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría deberá realizarse de forma combinada con nivel de seguridad razonable.

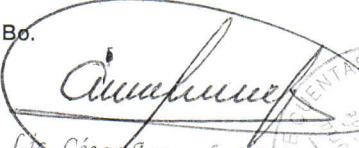
Las acciones de fiscalización pueden extenderse a otras unidades ejecutoras, entidades públicas o privadas que hayan o estén administrando recursos del Estado, asimismo, a otros ejercicios fiscales, funcionarios, empleados de otras entidades públicas o privadas, cuando corresponda, siempre que se deriven de la presente auditoría.

Para el cumplimiento del presente nombramiento, deberán observar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada. Como mínimo deberán otorgar 7 días hábiles entre la notificación de los hallazgos y su respectiva discusión con los responsables.

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo, actas circunstanciadas e informe, emitiendo el dictamen correspondiente a los Estados Financieros, dando a conocer las desviaciones determinadas de cumplimiento. El Sistema de Auditoría Gubernamental cerrará candados electrónicos el 17/05/2019.


Licda. Telma Leticia Girón
Directora de Auditoría al Sector
Educación, Ciencia, Cultura y Deportes
Contraloría General de Cuentas

Vo. Bo.


Lic. César Armando Elías Ajca
Subcontratista de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

Este nombramiento puede ser consultado en la página web. (<http://www.contraloria.gob.gt/>)



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA

Yo : LESDY ARELY FIGUEROA RAMIREZ DE GUERRA en mi calidad de SUPERVISOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES. Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON, según nombramiento DAS-03-0106-2018, de fecha 16/08/2018, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

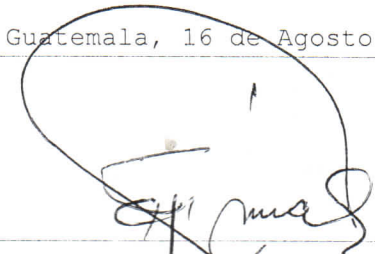
Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

En el ejercicio de mis funciones como SUPERVISOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiéndome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignen en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha Guatemala, 16 de Agosto de 2018

f) 

SUPERVISOR GUBERNAMENTAL





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA

Yo : MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR en mi calidad de AUDITOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES. Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON, según nombramiento DAS-03-0106-2018, de fecha 16/08/2018, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

En el ejercicio de mis funciones como AUDITOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiéndome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

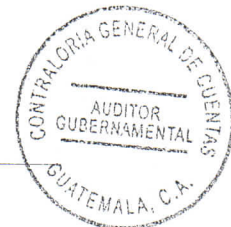
Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignen en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha Guatemala, 16 de Agosto de 2018


f)


AUDITOR GUBERNAMENTAL

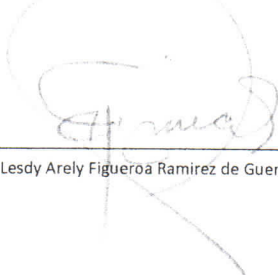


FORMA UNICA DE ESTADÍSTICA
 ANEXO DEL NUMERAL 3.1

No.	TITULO DE HALLAZGO	TIPO DE HALLAZGO		MONTO	RESPONSABLES	MONTO TOTAL SANCION	FUNDAMENTO LEGAL
		CUMPLIMIENTO	CONTROL INTERNO				
1	Apliación incorrecta de renglones presupuestarios	X		Q10,000.00 y Q6,100.00	2	Q 16,100.00	Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Reformada por el Decreto 13-2013; Art. 39, Numeral 26.
	Total	1	0		2	Q 16,100.00	


 F) Lic. Marvin Antonio Berdúo Matz




 Licda. Lesdy Arely Figueroa Ramirez de Guerra





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Dirección	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES
Nombre de la Entidad	FEDERACION NACIONAL DE TRIATLON
Nombre de Cuentadancia	F1-60 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Tipo de Auditoría	AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO (ENTIDAD)
Nombramiento	DAS-03-0106-2018
Período Auditado	01/01/2018 - 31/12/2018
Auditor Gubernamental	Lic. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR
Auditor Independiente	
Supervisor	Licda. LESDY ARELY FIGUEROA RAMIREZ DE GUERRA

Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

Hallazgo No. 1

Aplicación incorrecta de renglones presupuestarios

Condición

En la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, Programa 11 Atletas Federados y Formados, al evaluar el renglón 199 Otros servicios, según muestra, se determinó que aplicaron incorrectamente el renglón presupuestario en los siguientes registros:

No. CUR	Monto Q.	Descripción	Renglón aplicado por la entidad	Renglón a aplicar según auditoría
69	285.00	Servicio de radio trunking correspondiente al mes de enero 2018.	199 Otros servicios	113 Telefonía
251	285.00	Servicio de radio trunking correspondiente al mes de febrero 2018.	199 Otros servicios	113 Telefonía
253	250.00	Servicio de rastreo de Vehículos Federación correspondiente al de febrero 2018.	199 Otros servicios	113 Telefonía





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

182	250.00	Servicio de rastreo de Vehículos Federación correspondiente al de enero 2018.	199 Otros servicios	113 Telefonía
395	1,750.00	Servicio de salvavidas en eventos triatlón y aquatlon infantojuvenil y triatlón mayor sprint y standard realizado los días 3 y 4 de marzo 2018 en las instalaciones del Comando Naval del Pacífico, San José, Escuintla.	199 Otros servicios	189 Otros estudios y/o servicios
1424	500.00	1 servicio de salvavidas para evento campeonato nacional sprint realizado el 15 de julio del 2018 en la Ciudad	199 Otros servicios	189 Otros estudios y/o servicios
2008	2,000.00	1 servicio de salvavidas para juegos deportivos nacionales de triatlón 2018, en la Escuela Politécnica, San Juan Sacatepéquez.	199 Otros servicios	189 Otros estudios y/o servicios
415	5,400.00	Renta de 4 sanitarios portables de lujo, para uso en el evento de triatlón y acuatlón infanto juvenil y triatlón mayor sprint y standard, que se realizó en Comando Naval del Pacífico, San José Escuintla, los días 03 y 04 de marzo 2018.	199 Otros servicios	156 Arrendamiento de otras máquinas y equipo
801	3,197.82	Inscripción de curso nivel 1 ITU (México D.F. Octubre 2018) para coordinadora técnica. (Geraldina Abigail Garzo Alvarez)	199 Otros servicios	185 Servicios de capacitación
1173	1,710.00	Diagnóstico a 18 radios portátiles de comunicación, para un óptimo funcionamiento en eventos de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón.	199 Otros servicios	* 166 Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones

Recomendación

El Presidente, debe girar instrucciones a la Gerente General para que el Director Financiero verifique la correcta aplicación del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala por parte de la Contadora.

Cargo de Responsable	Situación		
	Realizado	Proceso	No Cumplido
CONTADORA, DIRECTOR FINANCIERO, GERENTE GENERAL, PRESIDENTE		X	





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Formulario SR1

Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica, según el artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Fecha: Guatemala, 17 de mayo de 2019

Lic. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR
Auditor Gubernamental
Coordinador



Autoridad Superior



FEDERACION DEPORTIVA
NACIONAL
DE TRIATLON
César Augusto Rosales Nájera
PRESIDENTE



FEDERACION DEPORTIVA
NACIONAL
DE TRIATLON





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

CGC-DAS-03-CCC-AFC-IA-037-2019

Guatemala, 15 de mayo de 2019

Licenciada
Telma Leticia Girón
Directora de Auditoría al Sector
Educación, Ciencia, Cultura y Deportes
Contraloría General de Cuentas
Su despacho

Licenciada Girón:

En cumplimiento al Nombramiento Especial DAS-03-OF-0158-2017, del 18 de julio de 2017, en el cual se nos designa para conformar la Comisión Permanente de Calidad denominada "COMISION DE CONTROL DE CALIDAD", por sus siglas CCC y de conformidad con instrucción emitida en Memorándum SCGP-015-2017 del 13 de julio de 2017, signado por el Señor Subcontralor de Calidad de Gasto Público y Normas de Auditoría Gubernamental Interna y externa, específicamente la Norma 4.2 Contenido y el cumplimiento al Acuerdo Interno número A-28-2012, me permito informar lo siguiente:

Se procedió a la revisión del contenido del informe de auditoría financiera y de cumplimiento DAS-03-0106-2018 del 16 de agosto de 2018 emitido por esa Dirección para realizar auditoría en el **FEDERACION NACIONAL DE TRIATLON CUENTA No. F1-60**, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, a cargo de los auditores: **LIC. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR**, coordinador gubernamental y **LIC. LESDY ARELY FIGUEROA RAMIREZ DE GUERRA**, supervisor gubernamental.

Asimismo me permito manifestarle, que el informe de mérito se ha revisado conforme a las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental aplicables, por lo que se verificó que el informe contiene los aspectos planteados en la planificación específica dentro de los objetivos, alcance y que los resultados incluidos en el citado informe son razonables y responden a la planificación y al cumplimiento de las regulaciones y normativas aplicables.



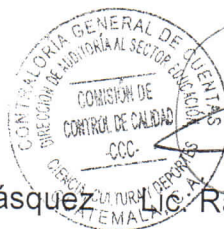
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Por lo antes descrito, las diferentes fases del proceso de la auditoría como son la planificación, ejecución y divulgación de resultados como el contenido del informe y papeles de trabajo, continúa siendo responsabilidad de la comisión de auditoría asignada a la entidad objeto de fiscalización, de conformidad con los artículos 28 y 29 del Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las correcciones sugeridas en su oportunidad, fueron realizadas por la comisión de auditoría, por lo que se sugiere que el informe, continúe con el trámite correspondiente, si así lo considera pertinente.

Atentamente,

Licda. Dalia Azucena López Cordón de Vásquez



Lic. Rafael Adán Barrios Reyes

C.c. Archivo
Se adjunta Informe de Auditoría